

# UACH propone a sus autoridades una rebaja voluntaria de sueldos

**MEDIDAS.** Solicitan colaborar para cumplir con requisito de la SES de presentar un flujo de caja sin déficit para 2024.

En la Dirección de Personal de la Universidad Austral de Chile estará disponible desde hoy un Anexo de Contrato que estipula rebaja voluntaria de sueldo, para quienes deseen suscribirlo.

La propuesta es un llamado de la rectoría a la comunidad interna, para colaborar en la solución de la actual crisis financiera que enfrenta la casa de estudios y está dirigida especialmente a autoridades universitarias de las Macrounidades, miembros del Consejo Académico y directivos en general.

En un comunicado interno entregado el viernes, el rector (s) José Dörner hizo la solicitud, expuesta como una medida en el marco de la preparación de ajustes al Plan de Reactivación 20224-2025 ordenado por la Superintendencia de Educación Superior (SES) y que debe ser entregado en abril; luego que el anterior fuera devuelto con observaciones. Si ese nuevo plan no es aprobado, la UACH tendrá un administrador provisional, cesarán todos los estamentos colegiados, quedando la casa de estudios "en manos de una autoridad unipersonal".

En el texto, Dörner explica las razones, llama a colaborar y

hace la invitación a la rebaja salarial voluntaria, señalando: "A modo personal deseo compartir con ustedes la decisión de renunciar aparte de mi remuneración por lo que hoy firmé un anexo de contrato para la reducción de sueldo como autoridad universitaria oportunidad abierta a todos y todas quienes deseen hacerlo".

## RAZONES Y 13º SUELDO

En el texto se explica que la Universidad debe aplicar un urgente plan de reducción de gastos para responder a una condición expuesta por la SES para la aprobación del Plan de Recuperación: lograr un flujo de caja sin déficit para 2024.

Además, detalla que no se podrá pagar en este período el sueldo adicional que reciben los docentes cada año, "decisión compleja de enfrentar" -afirman- considerando que el Sindicato de Docentes (Sindoc) ha interpuesto una demanda por este tema en la Inspección del Trabajo.

Expone el texto "(...)debe ajustar el presupuesto si queremos que se apruebe nuestro plan, por lo que necesitamos tomar medidas en esa línea; de lo contrario, no será aprobado lo que implica

la llegada de un administrador provisional (...) La situación es compleja, ya que al déficit inicial no financiado de \$6.000 millones, la SES nos indica que se debe agregar los \$3.500 millones que corresponden al bono extraordinario o "décimotercer sueldo" de los académicos".

Y agrega que "como universidad siempre hemos reconocido que debemos cumplir con ese compromiso, pero no estamos en condiciones de hacerlo en el período del Plan de Recuperación (...) Entendemos que resolver sobre esto no es sencillo y que muchas veces va más allá de las voluntades pero lo cierto es que mientras existan puntos en conflicto no lograremos dar una señal contundente de autogestión que inspire la confianza que la SES necesita".

Asimismo y respecto de la denuncia del Sindoc agrega que realizan gestiones para llegar a un acuerdo.

Y luego detalla que en estos dos puntos mencionados (año sin déficit y 13º sueldo) "radica la mayor complejidad, por cuánto el primer caso está asociado a la implementación de nuevas medidas de ahorro por sobre las ya



LA SOLICITUD DE REBAJA DE SUELDOS SERÁ DETALLADA HOY POR LA UACH EN CUANTO A MONTOS Y EXTENSIÓN.

## Una universidad en funcionamiento

El comunicado de Rectoría Uach también llama a ocuparse de "salir adelante unidos" y recalca que "no será posible llegar al importante monto de reducción de gastos sin hacer grandes sacrificios velando por mantener la calidad del servicio educativo que ofrecemos". Y añade: "(...) Hoy podemos estar tranquilos de tener una Universidad funcionando con normalidad y con una amplia comunidad estudiantil en las regiones de Los Ríos, Los Lagos y Aysén. Por lo mismo, la Universidad, sus trabajadores y trabajadoras, estudiantes y docentes merecen que sean agotadas todas las instancias para mantener el camino de la autogestión y es lo que haremos como rectoría (...)".

estipuladas en nuestra propuesta inicial, lo que quiere decir que se vuelve más contundente su impacto sobre toda la comunidad. En el segundo punto quedamos sujetos a factores externos en especial considerando que ya existe una denuncia y una fiscalización en curso por parte de la Inspección del Trabajo".

El mensaje termina con un llamado a la unidad universitaria para salir del problema. ☞